

Demarcación Territorial de Cantabria

JORNADA

CURSO IVA

PROGRAMA:

- Modificaciones en la aplicación del IVA intracomunitario:
Nuevos requisitos para la exención de las entregas intracomunitarias:
 - a) el NIVA y la declaración recapitulativa de operaciones intracomunitarias;
 - b) requisitos en la acreditación del transporte: nuevas reglas de la prueba;
 - c) entregas de bienes en cadena;
 - d) acuerdo sobre existencia de reserva;
- Otras cuestiones relativas al tráfico intracomunitario.
- La deducibilidad del IVA soportado en las sociedades holding.
- El requisito de la existencia de rama de actividad en las escisiones no proporcionales cualitativamente y su controversia con la Directiva Comunitaria de operaciones de reestructuración.

PONENTES:

- **D. David Gómez Aragón.**
Director del Centro de Investigación, Documentación e Información sobre el IVA (CIDI-IVA)
Coordinador de la Sección del IVA de la AEDAF
- **D. José Manuel Almudí Cid.**
Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario. Universidad Complutense de Madrid.
Miembro de la Sección de IVA de la AEDAF

MODERADOR:

- **D. Manuel Fernández González de Torres.**
Delegado Territorial de AEDAF en Cantabria

Las personas que se inscriban podrán mandar sus **preguntas y dudas antes del día 25/03/2019** para pasarlas previamente al ponente al siguiente e-mail: marketing@aedaf.es



AEDAF
Asociación Española
de Asesores Fiscales

ORGANIZA:

AEDAF D.T. Cantabria

LUGAR:

Hotel Bahía, Av. Alfonso XIII nº6,
Santander

FECHA Y HORA:

Viernes, 29 de marzo de 2019
De 10:00 a 14:00 h.

INSCRIPCIÓN:

- Asociados: 30 €
- Colaboradores: 40 €
- Otros colectivos: 55 €

Más IVA

Es necesaria la inscripción previa. Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: marketing@aedaf.es antes de las 24 horas antes de su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.